Asunción, 24 de noviembre de 2021

NOTA DOC-DA N° 481 /2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles la adjudicación de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 54/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO BUSULFAN 6 mg, CARMUSTINA 100 mg, BOLSA CRIOGENICA, FLUDARABINA 50 mg, PALBOCILIB 125 mg, ALECTINIB 150 mg - AMPARO JUDICIAL" – I.D. N° 400.759,** según Resolución S.G. N° 996 de fecha 24 de noviembre de 2021.

Al respecto se menciona que, **en caso de resultar adjudicado** deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **3 (tres) días hábiles**, siguientes de haber sido notificado, conforme a la Ley 6672/21 – Art. 165.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: Resolución S.G. N° 996/2021 y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

C.V.E. N° 54/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO BUSULFAN 6 mg, CARMUSTINA 100 mg, BOLSA CRIOGENICA, FLUDARABINA 50 mg, PALBOCILIB 125 mg, ALECTINIB 150 mg - AMPARO JUDICIAL" – I.D. N° 400.759.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> mié., 24 de nov. de 2021 19:32

Asunto : C.V.E. N° 54/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO BUSULFAN 6 mg, CARMUSTINA 100 mg, BOLSA CRIOGENICA, FLUDARABINA 50 mg, PALBOCILIB 125 mg, ALECTINIB 150 mg - AMPARO JUDICIAL" – I.D. N° 400.759.

3 ficheros adjuntos

Para : licitaciones <licitaciones@fusa.com.py>, licitaciones <licitaciones@bioethicpharma.com.py>, pharma <pharma@elalamo.com.py>, coordsecpublico <coordsecpublico@chacointernacional.com.py>, licitaciones <licitaciones@exxel.com.py>, cduarte <cduarte@lapoliclinica.com>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación N° 481/2021, Resolución S.G. N° 996/2021 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION.pdf
91 KB

RESOLUCION S.G. N° 996-2021.pdf
232 KB

INFORME DE EVALUACION.pdf
3 MB